

FERROVIAL ANUNCIA LA EXTENSIÓN DE LA DURACIÓN DE SU PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS

Ámsterdam, 14 de septiembre de 2026 – Se hace referencia al anuncio realizado el 12 de diciembre de 2025, en el que Ferrovial N.V. ("**Ferrovial**" o la "Sociedad", Ticker: "FER") comunicó la puesta en marcha de un nuevo programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**").

El Programa de Recompra fue autorizado, entre otras condiciones, por un importe máximo de 800 millones de euros, un máximo de 15 millones de acciones de Ferrovial, y para un periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 hasta el 15 de octubre de 2026 (ambos inclusive). En el marco del Programa de Recompra, desde su inicio y hasta el 11 de septiembre inclusive, Ferrovial ha adquirido un total de 6.180.574 acciones propias por un importe total de 357.895.778,40 euros.

Ferrovial ha acordado extender la duración del Programa de Recompra hasta el 3 de marzo de 2027 inclusive. Ello sin perjuicio de la facultad de Ferrovial de extender de nuevo la duración del Programa de Recompra en función de las circunstancias imperantes y en interés de Ferrovial y sus grupos de interés. Asimismo, Ferrovial se reserva el derecho finalizar el Programa de Recompra, de conformidad con la normativa aplicable, si, con anterioridad a ese plazo, hubiera adquirido al amparo del mismo acciones por un precio que alcanzara el importe de la inversión máxima o el número máximo de acciones autorizado, o si concurriera otra circunstancia que así lo aconsejara.

El resto de los términos y condiciones del Programa de Recompra establecidos en el anuncio de 12 de diciembre de 2025 se mantienen sin cambios.

Declaraciones prospectivas

Este anuncio contiene declaraciones prospectivas, que incluyen declaraciones con respecto al programa de recompra de acciones propias de Ferrovial en curso. Cualquier declaración expresa o implícita contenida en este anuncio que no sea una declaración de hechos históricos puede considerarse una declaración prospectiva, incluyendo, sin carácter limitativo, declaraciones relativas a estimaciones y proyecciones proporcionadas por Ferrovial y por otras fuentes en relación con la situación financiera de Ferrovial, su estrategia empresarial, planes y objetivos de la dirección para operaciones futuras, dividendos y estructura de capital, así como aquellas que incluyan los términos "espera", "pretende", "tiene como objetivo", "planifica", "cree", "proyecta", "prevé", "estima", "podría", "hará", "debería", "objetivo", "anticipa" y otras expresiones similares de naturaleza futura o prospectiva, o la negación de dichos términos u otras expresiones similares, aunque no todas las declaraciones prospectivas

contengan estos términos. Dichas declaraciones pueden reflejar diversas hipótesis adoptadas por Ferrovial y están sujetas a importantes incertidumbres y contingencias regulatorias, empresariales, económicas y competitivas, así como a riesgos conocidos y desconocidos, muchos de los cuales están fuera del control de Ferrovial y pueden resultar imposibles de predecir. Ferrovial no realiza manifestación ni otorga garantía alguna respecto a la exactitud o integridad de dichas declaraciones, expectativas, estimaciones y proyecciones contenidas en este anuncio, ni de que las previsiones hechas o contenidas en el mismo se vayan a cumplir. Los riesgos e incertidumbres que podrían ocasionar que los resultados reales difieran incluyen, sin limitación: riesgos relacionados con nuestras operaciones geográficas y divisiones de negocio diversas; condiciones y acontecimientos económicos y políticos generales y el impacto que puedan tener sobre nosotros, incluyendo, entre otros, los efectos sobre la demanda o la asignación de fondos públicos en los sectores en los que operamos, la volatilidad o el aumento de las tasas de inflación y los tipos de interés, las fluctuaciones de los tipos de cambio, el aumento de costes y la disponibilidad de materiales, así como otros impactos derivados, por ejemplo, de cambios en los regímenes arancelarios, el conflicto entre Rusia y Ucrania y el conflicto en Oriente Medio; nuestros riesgos legales y regulatorios derivados de operar en entornos altamente regulados, y el impacto de cualquier cambio en las leyes y normativas aplicables, incluidos, entre otros, los regímenes o normativas fiscales; el hecho de que una parte relevante de nuestro negocio dependa de un número limitado de proyectos importantes; los riesgos asociados a la contratación pública; el impacto de la presión competitiva en nuestras industrias, incluyendo el éxito de las licitaciones y la fijación de precios; los riesgos relacionados con nuestras adquisiciones, desinversiones u otras operaciones estratégicas que podamos llevar a cabo; las amenazas cibernéticas u otras interrupciones tecnológicas; nuestra capacidad para elaborar estimaciones precisas o el efecto que puedan tener los cambios en nuestras hipótesis subyacentes empleadas en la planificación de los proyectos, incluidos plazos y presupuestos, así como nuestra capacidad para cumplir los compromisos contractuales correspondientes; los impactos derivados de accidentes, interrupciones u otros incidentes en las instalaciones y emplazamientos de nuestros proyectos; nuestra capacidad para obtener financiación adecuada o el acceso a los mercados de capitales en el futuro según sea necesario, y el impacto de la dependencia de acuerdos de sociedades conjuntas (joint venture) y de asociación con terceros; nuestra dependencia de subcontratistas y proveedores de servicios, y nuestra capacidad para localizarlos, seleccionarlos, supervisarlos y gestionarlos; el impacto de determinados instrumentos de cobertura y derivados financieros que contratamos periódicamente; las limitaciones a nuestra capacidad para declarar y financiar dividendos u otras distribuciones futuras, así como los procesos y plazos de distribución; nuestra capacidad para mantener el cumplimiento de los requisitos de cotización continua de Nasdaq Global Select Market y las Bolsas de Valores españolas; los litigios, reclamaciones de terceros o investigaciones por parte de autoridades regulatorias a las que podamos estar sujetos; nuestra capacidad para cumplir los compromisos en materia ESG u otras exigencias de sostenibilidad, incluidas expectativas cambiantes o divergentes en relación con la sostenibilidad y las cuestiones ESG; los riesgos físicos y transitorios asociados al cambio climático; los riesgos relacionados con la suficiencia o existencia de coberturas de seguro y las pérdidas no

recuperables; y otros factores relevantes descritos en el apartado “Factores de Riesgo” de nuestro Informe Anual en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentado ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) (“SEC”), disponible en el sitio web de la SEC (www.sec.gov), ya que dichos factores pueden actualizarse periódicamente en nuestras comunicaciones periódicas a la SEC. Las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio se refieren únicamente a la fecha del mismo y, en consecuencia, no debe depositarse una confianza indebida en ellas. No asumimos obligación ni compromiso alguno de actualizar o revisar públicamente dichas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros u otros factores, salvo en la medida en que así lo exija la legislación aplicable. Las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio se realizan de conformidad con las disposiciones de puerto seguro (safe harbor) contenidas en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de EE.UU. de 1995 (U.S. Private Securities Litigation Reform Act). Pretendemos que dichas declaraciones estén amparadas por las disposiciones correspondientes de puerto seguro en materia de declaraciones prospectivas (o sus equivalentes) conforme a la normativa aplicable en cada jurisdicción.

Sobre Ferrovial

Ferrovial es una de las principales compañías globales de infraestructuras, que transforma autopistas, aeropuertos y energía en todo el mundo. Su distintivo modelo de negocio integrado abarca todo el ciclo de vida de proyectos complejos, desde el diseño y la financiación hasta la construcción, la explotación y el mantenimiento. La compañía tiene presencia global y da empleo a más de 22.500 personas en todo el mundo. Norteamérica es el motor de crecimiento de Ferrovial. Allí ha desarrollado y actualmente opera cinco autopistas en Texas, Carolina del Norte y Virginia, y gestiona la autopista 407 ETR en Toronto, Canadá. Ferrovial también lidera el desarrollo de la nueva Terminal Uno del Aeropuerto Internacional JFK. Las acciones de Ferrovial cotizan con el símbolo FER en dos mercados bursátiles: Estados Unidos (Nasdaq-100®) y España (IBEX-35). Ferrovial está incluida en índices de sostenibilidad reconocidos a nivel mundial, como el Dow Jones Best in Class Index.